



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Presupuesto público y calidad del gasto en el gobierno regional
de Tumbes**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Julcahuanca Tapia, Ivon (ORCID: 0000-0002-7835-6213)

ASESOR:

Dr. Alarcón Díaz, Orlando (ORCID: 0000-0003-2042-7282)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

PIURA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A nuestro padre celestial por darme fortaleza, sabiduría y paciencia para seguir avanzando y cumplir una de mis metas trazadas, fruto de mi esfuerzo, dedicación y deseos de superación, a mi hija Daniela que es mi ángel motivador de vida, a mis padres por su comprensión y apoyo constante.

Ivon

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, porque nos ha brindado la oportunidad de realizar estudios de Maestría en Gestión Pública, posibilitando el perfeccionamiento de los profesionales, a todos los docente que contribuyeron con sus sabias enseñanzas, en especial al Dr. Alarcón Díaz Orlando, por su gran contribución de conocimientos y experiencia, por sus consejos, paciencia y carisma; y a los funcionarios y servidores públicos del Gobierno Regional de Tumbes que contribuyeron con su participación.

Ivon

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. MÉTODOLÓGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacioanlización.....	14
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad analisis.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recoleccion de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES.....	26
VII. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Identificación del nivel de desarrollo del presupuesto público.....	18
Tabla 2: Establecimiento del nivel de desarrollo de la Calidad del Gasto.....	19
Tabla 3: Análisis de los resultados.....	20
Tabla 4: Prueba de normalidad.....	21
Tabla 5: Prueba de hipótesis.....	21

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, determinar el nivel de relación que existe entre el presupuesto público y la calidad del gasto en el Gobierno Regional de Tumbes. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio aplicada, con diseño no experimental correlacional. Se trabajó con un grupo representativo, con una muestra integrada por 73 trabajadores del Gobierno Regional de Tumbes; a quienes se les aplicó un cuestionario constituido por 40 ítems, cuya validez se comprobó mediante el juicio de expertos y la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, alrededor de 0,901, estableciendo un alto nivel de fiabilidad. Los resultados comprenden un conjunto de análisis de las variables, dimensiones e indicadores que reflejan el nivel de relación existente. Después del proceso se realizó el análisis, interpretación y discusión de los resultados. Así mismo se determinó a través de los resultados obtenidos, que es necesario fortalecer el nivel de desarrollo del presupuesto público y la calidad del gasto en el Gobierno Regional de Tumbes.

Palabras clave: Presupuesto, público, calidad, gasto.

ABSTRACT

The general objective of the present research paper was to determine the level of relationship between the public budget and the quality of expenditure in the Tumbes Regional Government. The research had a quantitative approach, with a type of study applied, with non-experimental correlate design. It worked with a representative group, with a sample composed of 73 workers from the Regional Government of Tumbes; those who were asked a questionnaire consisting of 40 item's, the validity of which was verified through expert judgment and reliability through the Cronbach Alpha, around 0.901, establishing a high level of reliability. The results comprise a set of analyses of variables, dimensions, and indicators that reflect the existing relationship level. After the process, the analysis, interpretation and discussion of the results was carried out. It was also determined through the results obtained, which need to strengthen the level of development of the public budget and the quality of expenditure in the Regional Government of Tumbes.

Keywords: Budget, public, quality and expenditure.

I. INTRODUCCIÓN

En los países de todo el mundo se han producido transformaciones muy relevantes en el accionar de las finanzas públicas, en la medida que, las economías se han mostrado más volubles y el diseño de los presupuestos más rígidos, convirtiéndose en una limitante para los arreglos fiscales, que no obstante impulsó el regreso a los cánones del presupuesto equilibrado, ocasionando severos ajustes financieros como un mecanismo básico de equilibrio monetario.

En los últimos años la gestión pública, en el Perú se ha visto en el imperativo de diseñar disposiciones específicas para el manejo de los recursos, así como en la recaudación de ingresos, específicamente para las obras estatales, lo cual representaría una mejora en la calidad y bienestar de la ciudadanía (Cubas y Haro, 2016), en cuyo contexto los presupuestos no son precisados de manera apropiada en razón de las insuficiencias de cada una de las organizaciones estatales, lo que trae consigo que efectúen gastos innecesarios con la consiguiente repercusión en la economía de un país (Alegría, 2018).

El presupuesto constituye una herramienta que posibilita el accionar administrativo de la entidad, no obstante sus limitaciones podrían generar graves dificultades en el desarrollo de las actividades programadas (Parra y La Madriz, 2017). Es un mecanismo moderno que refleja el desenvolvimiento de los indicadores económicos y su vinculación con los distintos aspectos financieros y contables de la organización (Burbano, 2011), el cual debe considerar de suma relevancia la planificación de las inversiones a fin de valorar opciones y adoptar determinaciones (Valdez, 2016).

En este contexto, el presupuesto no solamente contribuye a la previsión del devenir, sino también a la vigilancia y valoración administrativa de la entidad a fin de que tome determinaciones correctivas coherentes, en la búsqueda de la mejora de los resultados (Ripoll y Urquidi, 2010), en la perspectiva que continúa siendo la herramienta de gestión por excelencia (Santiago, 2018), porque consiste en asignar de manera eficientemente los recursos del erario nacional, manteniendo una política fiscal responsable para garantizar el ofrecimiento de

mejores condiciones de vida a la ciudadanía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

A nivel territorial las instancias descentralizadas de gestión pública han mostrado serias limitaciones para implementar sus presupuestos y, el gobierno regional de Tumbes no es la excepción, hechos que han originado que el desempeño de las metas presupuestales no satisfagan las expectativas de la gente, convirtiéndose en una antítesis, de lo que realmente implica el presupuesto público, es decir circunscribirse como una herramienta del Estado para el suministro de bienes y servicios de calidad (MEF, 2015).

Al respecto se precisa que, la gestión financiera y económica se administra por el presupuesto que cada año es aprobada por el legislativo (Congreso Constituyente Democrático, 1993), con la salvedad que toda autorización del gasto no surtirá efecto si carece del crédito presupuestario comprendido en el presupuesto de la entidad (Presidencia de la República, 2019).

Por lo que es preciso que el gobierno regional de Tumbes formule y ejecute su presupuesto evidenciando calidad en el gasto, priorizando la inversión en proyectos que contribuyan a resolver los problemas que padece la población, coadyuvando a la gestión eficiente del presupuesto ocasionando una óptima gestión del tiempo y de los recursos, permitiendo que la población más necesitada pueda construir paulatinamente su progreso social y económico mediante la aplicación acertada de las leyes, normas, disposiciones y reglamentos.

En términos generales, la calidad del gasto, no es sino una particularidad de la humanidad que trata de hacer un buen uso de los recursos y es comprendida como la facultad que tiene el Estado para aprovisionar de bienes y servicios con patrones apropiados (Terrones, 2019), garantizando un egreso eficiente, eficaz, transparente, equitativo, pertinente y sostenible desde una perspectiva pública (Engl, Dineiger y García, 2016), garantizando que se genere un valor público para la población, asegurando su bienestar (Rossi, 2018).

Las iniciativas por mejorar la calidad del gasto público son vinculadas tanto a aspectos de política fiscal, como de gestión estatal (Erboso, 2019),

considerando que existe presupuesto para atender varias necesidades, pero su administración es precaria, desaprovechándose grandes ocasiones de prosperar, hechos que suelen presentarse en el gobierno regional de Tumbes y que necesita optimizar sustantivamente. La calidad del gasto público comprende ciertos componentes que aseguran la utilización eficiente y efectiva de los recursos del erario nacional, (Armijo y Espada, 2014), teniendo como meta maximizar la capacidad de desarrollo de la economía (Bastidas, Andocilla y Franco, 2016).

Habiendo planteado la problemática es pertinente presentar la pregunta de investigación, la que se formula en los siguientes términos: ¿Cómo el presupuesto público se relaciona con la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes?

La investigación se justifica teóricamente, porque mediante su propulsión se logra contribuir al conocimiento científico, encaminado a la exploración de la comprensión del problema, asociado con la relación que existe con el presupuesto público y la calidad del gasto. Desde el punto de vista práctico busca que sus resultados tengan una aplicación concreta en la realidad, mediante la implementación de estrategias y metodológicamente, el uso de instrumentos, válidos y confiables podrán, a su vez, ser utilizados en otros trabajos de investigación.

De la misma manera se plantea el objetivo general: Determinar el nivel de relación que existe entre el presupuesto público y la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes. Asimismo, se formulan los objetivos específicos que contribuirán al cumplimiento del objetivo general: Identificar el grado de desarrollo del presupuesto público en el gobierno regional de Tumbes. Establecer el nivel de calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes. Analizar el nivel de relación que existe entre el presupuesto público y la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes.

Con la argumentación expuesta se formula la hipótesis: H_1 : El presupuesto público se relaciona significativamente con la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes. H_0 : El presupuesto público no se relaciona significativamente con la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes.

II. MARCO TEÓRICO

Concurren algunos estudios, que anticipadamente se han realizado sobre la materia y que respaldan a la presente investigación. Patiño (2017), en su tesis asociada con la *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín* expresa que, los gobiernos en forma permanente hacen frente a transformaciones y contingencias que los demanda a implementar nuevos mecanismos para resolver la problemática en temática económica, social y política, como el presupuesto por resultados, que surgió como respuesta al imperativo de mejorar la calidad del gasto estatal, asegurando la eficiencia y efectividad en la economía de las entidades del Estado, las cuales tienen que estar orientadas al bienestar de las necesidades de la comunidad, lineamientos que han sido considerados en la realización del presente estudio.

Por su parte, Sánchez (2016), en su estudio realizado sobre *la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*, por lo cual determina que, la valoración de la efectividad y calidad del gasto, es el eje preciso para la comprobación de los resultados de las acciones efectuadas por medio del presupuesto por resultados, en ese sentido es importante valorar el uso seguro de los recursos y optimizar los componentes para verificar la calidad del gasto público, dispositivos que han sido considerados dentro del proceso de la actual investigación.

A su vez, Rodríguez (2019), en su tesis sobre *la calidad de gasto público y presupuesto por resultados en la Unidad Ejecutora 001-107: Universidad Nacional del Callao* llegó a la conclusión que una mala calidad del gasto establece un horizonte perjudicial en relación al buen uso del presupuesto, en este aspecto se puede decir que no se ha llegado a esquemas eficaces y perdurables en la ejecución presupuestal, no existe un nivel óptimo de ejecución de gasto, resultado que no es propicio a nivel institucional por no contar con un procedimiento adecuado que garantice el uso correcto del presupuesto designado, situaciones que deben ser tenidas en cuenta por el gobierno regional de Tumbes.

Asimismo, Medina (2018), en su tesis de maestría denominada *Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión*

Educativa Local de Coronel Portillo llegó a la conclusión que existe relación significativa entre la evaluación del presupuesto público y la calidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local, en este sentido el personal encargado de manejar y evaluar el presupuesto deben ser especialistas que ayuden a realizar acciones y que optimicen el manejo presupuestal, ya que el resultado final con respecto a las valoraciones es contenido importante y fundamental para la fase de programación presupuestaria, de esa manera se ayuda a mejorar la calidad del gasto público, en cualquier entidad estatal, entre ellas, el gobierno regional de Tumbes.

Por lo mismo, según Rodríguez (2017), en su estudio realizado sobre la *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana*, concluyó que la asignación presupuestal, su interrelación con los bienes públicos y con la eficiencia del gasto no se articula apropiadamente; dentro de este contexto se puede deducir que no existe una adecuada eficiencia de la distribución presupuestal, el gasto generado y en el resultado, al no contar con personal especializado que oriente en la parte normativa y técnicamente, con el fin de efectuar un adecuado alcance y estimación presupuestal, hechos que han sido considerados en la elaboración del trabajo de investigación vigente.

Los trabajos de investigación antedichos han coadyuvado a la realización de esta contribución al conocimiento, toda vez, que a partir de los cuales se delinearon los mecanismos inherentes al nivel de relación que existe entre el presupuesto público y la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes. Es por eso que es imprescindible también presentar los estudios que respaldan esta investigación.

Sobre el tema, la teoría general de la administración de Chiavenato (2007) refiere que, el administrador es quien necesita fomentar el cambio de cultura y mentalidad para permitir que la entidad sea más eficaz y competitiva en un escenario complejo inmerso en profundas transformaciones. La administración es la evolución por el cual se construye y conserva un espacio en que los seres

humanos se encuentran laborando de manera eficiente para el logro de las metas previstas (Arteaga, Intriago y Mendoza, 2016).

Aun cuando, el gerente ostente vastos conocimientos de administración y su currículum vitae sea extraordinario, solamente se le considerará por lo que sabe, respecto de las funciones de su especialidad, pero fundamentalmente, por la forma en que ejecuta sus labores y por los productos que logra con los recursos que están a su disposición (Chiavenato, 2007). La gestión ostenta un abanico de saberes ordenados en forma sistemática que se sustentan en el acopio de conocimiento, que ha tenido lugar a lo largo del tiempo y posee sus principios propios (Valeriano, 2008).

El cuerpo de conocimientos relacionado con la administración postula un conjunto de lineamientos, métodos y experiencias, cuya implementación a conglomerados de personas contribuye al establecimiento de regímenes de despliegue colaborativo, mediante los cuales se han de lograr objetivos en común, que no necesariamente se pueden lograr de manera personal en las entidades de carácter social (Salcedo, 2019).

De acuerdo, con la teoría general de la administración, quienes conducen el gobierno regional de Tumbes se encuentran en la necesidad de manejar, no sólo habilidades técnicas, sino también habilidades humanas y habilidades conceptuales, considerando que un administrador con este tipo de habilidades se encuentra apto para entender las diferentes funciones de la organización.

La teoría del desarrollo del gasto público de Musgrave y Musgrave (1992), por su parte sostiene el presente trabajo de investigación, la misma que revela que, el gasto público evoluciona en función de varios elementos, entre los cuales resaltan los de carácter económico, vinculados con la asignación de fondos y gastos de capital. En el desarrollo del gasto público hay que tener en cuenta no sólo los factores económicos, sino también, los demográficos, tecnológicos y los factores sociales.

En las fases primigenias del desarrollo se requiere de inversión estatal, trayendo consigo que el gasto crezca. A posteriori, una vez edificada una mínima infraestructura, la intervención estatal en el gasto decrece.

No obstante, con el progreso de la economía se observan cambios importantes en el presupuesto público que incrementan el gasto de capital y el gasto de consumo (Chafloque, 2017). En los primeros eslabones del desarrollo, al aumentar la renta, la población exige en mayor proporción la presencia dinámica del empleo de los bienes básicos.

El gobierno regional de Tumbes necesita asumir el sentido de responsabilidad social en aras del bienestar de los individuos y la aceptación de un rol más relevante en la retribución de recursos para el abastecimiento de bienes y servicios a la población.

Asimismo, la teoría del liderazgo personal e interpersonal de Fischman (2006) permite comprender que, las particularidades del liderazgo personal e interpersonal involucran un factor muy relevante en la eficiencia del rol gerencial. Muestra que la persona y sus facetas biopsico sociales conforman una estructura que interactúa con su entorno. Esta persona desde que nace percibe una gama de influencias del medio ambiente que forman su personalidad y determinan su conducta social.

El liderazgo perdura al interior de las relaciones que instauran las personas y evidentemente está al servicio de los fines de la colectividad, teniendo en cuenta que los líderes son personas, el liderazgo se encuentra implantado en las interacciones e organismos de carácter social y su objetivo es efectuar algo para el colectivo (Leithwood, 2009). La labor del líder está encaminada a transformarse en un facilitador, organizador y dinamizador de un grupo de especialistas y profesionales, considerándose como un agente de cambio, idealista, competente, capaz de motivar y convencer (Bolívar, 2010).

El cambio y desarrollo personal se lleva a cabo de adentro hacia afuera, siguiendo un camino en espiral que tiene en cuenta, adicionalmente, la parte interna de manera profunda, mecanismos que se asocian con el ejercicio del

liderazgo individual logrado, en tanto el ser humano adquiere el rumbo desarrollando su propia valoración, perspectiva, armonía, creatividad y la aptitud de comprender (Fischman, 2006), luego se obtiene el liderazgo de índole interpersonal en el que el individuo aprende a administrar a los otros y a procurarles poder, a gestionar labores de manera cooperativa y servir a sus seguidores.

En este contexto, las autoridades y los propios trabajadores del gobierno regional de Tumbes constituyen elementos esenciales en el ámbito de la gestión de la institución, no solamente coadyuvan en los criterios técnicos u operacionales, sino que, en virtud a su iniciativa y liderazgo, poseen la competencia de incidir en los procesos de ayuda, fortalecimiento de la calidad de la atención y en la complacencia de la población, a quien ofrece sus servicios la entidad.

La teoría del control de la calidad de Ishikawa (1986), hace lo propio, según la cual, los atributos tienen que atribuirse y exponerse a toda la entidad. Los elementos que recomendó son entre otros: El administrado es alguien que tiene bastante preponderancia. Se requiere alertar en aras de minimizar errores. Disminuir gastos y excesos en su conjunto. Seguir caminos que contribuyan al logro del servicio óptimo. Participación y responsabilidad de quienes integran la entidad. Reforzar el trabajo en equipo. Evaluar resultados. Brindar reconocimientos. Se requiere que la alta gerencia asuma su compromiso. Diseñar programas de perfeccionamiento. Generar consciencia de la insuficiencia.

El control de la calidad es un conjunto de métodos que produce bienes y servicios que cumplan las insuficiencias de los usuarios de conformidad con sus intereses. Al respecto es imperioso que en la entidad se promueva e participe en el control de la calidad.

En este escenario, el gobierno regional de Tumbes requiere no limitar esfuerzo alguno para ofrecer una prestación de calidad, ejercitando la inspección del gasto, el cual debe repercutir en favor de la población.

En este ámbito, el presupuesto público se establece como una de las variables de la presente investigación, el cual se establece como una de las principales herramientas vitales del Plan Operativo Anual, en el cual se designan los recursos económicos para el desempeño de los objetivos y metas determinados por la gerencia. El presupuesto conforma un instrumento que facilita a la gerencia desarrollar la fabricación de productos que brinden bienestar a las necesidades de los ciudadanos (Paredes, 2011).

Sin embargo se debe recordar que el presupuesto público es el instrumento de política pública más significativa, en el cual se detallan las prioridades que el gobierno ha planteado durante el año en curso, por lo tanto la población debe ser la más interesada en conocer estos aspectos, considerando que las políticas y normas en materia económica se establecen con la finalidad de desarrollar las condiciones de vida de la población.

El proceso presupuestario es conducido por el sistema nacional del presupuesto público constituido por la dirección general, en la materia, del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual ejerce la rectoría central y en el nivel descentralizado por las unidades ejecutoras (Presidencia de la República, 2018), las mismas que están encargadas de supervisar el acatamiento de las reglas e instrucciones que exprese el órgano rector (Congreso de la República, 2003).

El presupuesto público se define como un instrumento de gestión del Estado mediante el cual se establecen los recursos públicos, en base a una escala de prioridades de las carencias de la población, las cuales no son compensadas a través del abastecimiento de bienes y servicios estatales de calidad. Las fases del proceso presupuestario están comprendidas por la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, corre a cargo del Sistema Nacional de Presupuesto del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014).

Con respecto al contenido, la programación constituye una de las dimensiones del presupuesto público en el marco de la presente investigación, se basa en la estimación de las asignaciones presupuestarias multianuales (APM) de los tres años fiscales consecutivos, con la finalidad de lograr la culminación de

productos y proyectos relacionados a los resultados anticipados en las leyes anuales del presupuesto; resultados sectoriales y objetivos estratégicos institucionales priorizados en las instancias correspondientes, conforme atañe a cada institución (Presidencia de la República, 2020).

La formulación constituye otra de las dimensiones del presupuesto público en el contexto del presente estudio, según el cual las instituciones públicas tienen que desagregar, asignar y organizar la información del primer año de la programación multianual presupuestaria, utilizando la distribución de los ingresos, egresos, fuentes de financiamiento y geográfica, así como las metas presupuestarias y el sistema funcional programática (MEF, 2019).

Igualmente, la aprobación se circunscribe como otra de las dimensiones de la variable de estudio, el cual constituye reglamentariamente fijar el máximo del gasto que toda institución estatal puede efectuar en el año fiscal. Con respecto a los gobiernos subnacionales y locales, los créditos presupuestarios están determinados en los presupuestos institucionales de apertura fundamentando las cantidades que se designan según corresponda en la ley anual de presupuesto del sector público (MEF, 2020).

El presupuesto público es decretado por el Poder Legislativo a través de una Ley que integra el techo máximo de gasto a efectuar durante el periodo fiscal (MEF, 2011); sin embargo cabe manifestar que para el año 2020 el presupuesto del sector público fue aprobado por el poder ejecutivo mediante el decreto de urgencia N° 014-2019, difundido en el diario de mayor circulación el peruano en su portal de normas legales, al no contar con un congreso en funciones (Gestión, 2019).

La ejecución constituye otra de las dimensiones del presupuesto público dentro de la reciente investigación, es el desarrollo en el cual se consideran los compromisos del gasto con la finalidad de subvencionar la asistencia de los recursos y productos estatales, así mismo alcanzar los resultados acorde con los créditos presupuestarios acreditados en los correspondientes presupuestos institucionales de los Pliegos, en relación con la PCA, teniendo como base el principio de legalidad (Presidencia de la República, 2001), y asignación de

capacidades y facultades que por Ley concierne acoger a cada institución del estado, de la misma manera se debe tener en cuenta las disposiciones constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario establecidos en los artículos 77 y 78 de la Carta Magna del Perú.

De la misma manera, la evaluación también se enmarca como otra de las dimensiones de la variable materia de investigación, consiste en la medición de los resultados alcanzados y del estudio de las modificaciones en relación al presupuesto institucional admitido por cada institución pública, físicas y financieras observadas, con respecto a la aprobación de los Presupuestos del Sector Estatal. Las evaluaciones ofrecen reportes meritorios que sirven como base para la fase de programación presupuestaria y favorecen logrando optimizar la eficacia del gasto público (MEF, 2011).

En este escenario, el gasto público constituye una de las variables de la presente investigación que comprende la asignación de los recursos de las instituciones gubernamentales en bienestar de las necesidades sociales; por tanto deben ser bien utilizados en satisfacer los servicios públicos de la sociedad (Ortega, 2010), siendo necesario que los entes competentes establezcan las estrategias correspondientes en aras de mejorarlo, diseñando y orientando su implementación, elaborando las normativas pertinentes y adicionalmente proponiendo y estableciendo acciones de asistencia técnica y capacitación relacionado al gasto público (MEF, 2020).

En este ámbito, la eficiencia considerada una de las dimensiones que conforman la calidad del gasto dentro del objeto de investigación, establece de manera razonable el vínculo entre los recursos utilizados y los productos alcanzados, así mismo también puede ser analizada desde el enfoque de la producción, y en este contexto, surge las interrogantes de cómo lograr extender la producción, sin variar el total de los materiales indispensables (Raffo y Ruiz, 2005).

La eficacia, por su parte constituye otra de las dimensiones de la calidad del gasto y está referida esencialmente al nivel de desempeño de los objetivos o resultados, sin considerar, el total de los bienes empleados, pues lo importante es

tratar de realizar los procedimientos de la mejor manera posible (Rubio, 2006; Trillo del Pozo, 2002). Bajo este contexto de eficacia, las organizaciones logran sus objetivos, pero sin un juicio razonable en el empleo de los recursos.

De la misma manera, la solvencia se implica como otra de las dimensiones del gasto público, la misma que se define como la capacidad económica que tiene para asumir la responsabilidad de pagar sus compromisos, esta evaluación se efectúa en las entidades públicas a través de indicadores, definiéndose fundamentalmente por el grado de endeudamiento y por las situaciones financieras ligadas al mismo, teniendo como el tipo de interés, el tiempo de liquidación de la deuda (Brusca 1995), la solvencia comprende contar con los bienes y recursos suficientes para resguardar sus obligaciones con terceros, es decir hacer frente a su pasivo exigible (Joan, 2014).

La autonomía financiera se circunscribe, a su vez, como otra de las dimensiones de la calidad del gasto, la cual está enfocada a obtener los recursos y satisfacer los gastos necesarios para su correcta estructura y articulación, tratando de cumplir con una demanda de bienes y servicios, en conclusión podemos definir como el derecho, capacidad, potestad normativa y funcional para la administración de sus propios recursos (Asunción, 2008).

De la misma forma, la transparencia se involucra como otra de las dimensiones del gasto público en el marco del presente estudio, en la perspectiva que, los planes operativos e institucionales, objetivos, metas, proyectos de inversión, presupuestos, y resultados del gobierno regional serán de conocimiento público. La implementación de portales web y cualquier otra herramienta electrónica que sirva de puente a la información pública, están presididos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806. (Presidencia de la República, 2002). Transparencia presupuestal, se define como el proceso de asignación y ejecución de los recursos públicos, teniendo en cuenta los principios de transparencia en la administración presupuestal, proporcionando o publicando la información adecuada, acorde a la normativa vigente (Luna, 2016).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

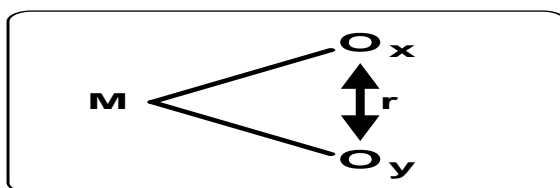
El trabajo que se presenta fue de carácter aplicada, cuyo propósito es contribuir a dar solución a situaciones o problemas de la vida cotidiana de las personas y de la sociedad, que constituyen las variables (Congreso de la República del Perú, 2018).

Diseño de la investigación

La presente investigación tuvo un diseño no experimental correlacional. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) un diseño no experimental es aquel que se lleva a cabo, sin que se intervenga en la manipulación de las variables de estudio, en conclusión se fundamenta en la observación y descripción del fenómeno de su interés, tal cual se da en su contenido natural para luego describirlos con el propósito de ser analizados para el logro de resultados.

Correlacional, porque se procederá a determinar el grado de correspondencia que consta entre dos variables en un escenario en particular (Hernández, et.al., 2014).

Considerando el enfoque de la tesis, el esquema del trabajo es no experimental correlacional, de tal forma se manifiesta en la siguiente representación



Dónde:

M: Muestra

O_x: Observación de la variable 1

O_y: Observación de la variable 2

r: Relación entre las variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Presupuesto público

Definición Conceptual

Se define como un instrumento de gestión de Gobierno, mediante el cual se establecen los recursos públicos, teniendo como base una escala de prioridades de las necesidades de la población, las cuales no son compensadas a través del abastecimiento de bienes y servicios estatales de calidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014).

Definición Operacional

La variable se ha operacionalizado teniendo en cuenta la medición de sus dimensiones: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal, a partir de la implementación de una encuesta y un cuestionario de 20 ítems.

Variable 2: Calidad del gasto

Definición Conceptual

El gasto público comprende la asignación de los recursos de las instituciones gubernamentales, en bienestar de las necesidades sociales (Ortega, 2010).

Definición Operacional

La variable se ha operacionalizado a partir de las dimensiones: eficiencia, eficacia, solvencia, autonomía financiera y transparencia, cuyas valoraciones se han efectuado mediante la implementación de una encuesta y un cuestionario de 20 ítems.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se precisa que la población es la agrupación o conglomerado de individuos, que congregan los

mismos rasgos en relación a una dificultad sobre la cual se establecerá una investigación.

El trabajo de investigación desarrollado se estableció que la población estuvo constituida por funcionarios, jefes de áreas y personal administrativo del Gobierno regional de Tumbes, que asciende a un total de 90 personas, cuyas características son las siguientes:

Sus edades oscilan entre 25 a 60 años

Son hombres y mujeres

Nivel de escolaridad: secundaria y superior

Estrato social medio

Muestra

Según Arias (2006), señala que, la muestra es un conjunto de elementos extraídos de un grupo, la cual se tiene que definir y delimitar con anticipación a realizar el plan de investigación. Por lo consiguiente, la muestra representa las diferencias y semejanzas de toda una población, particularidades muy importantes al momento de efectuar el trabajo de campo en la investigación.

El tamaño de la muestra estuvo conformado por 73 trabajadores, entre hombres y mujeres que cumplieron los criterios de selección.

Muestreo

Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple. A partir de la población se seleccionó al azar el número de sujetos, necesario para completar la muestra a estudiar (Otzen y Manterola, 2017).

Unidad de análisis

El grupo de estudio estuvo integrado por personas que laboran en el gobierno regional de Tumbes, con las mismas características, seleccionados de la población para conformar la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el recojo de información se manejó ciertos métodos de investigación, considerándose que estas son el conjunto de procedimientos que se tienen en cuenta para la recopilación de la información generada por la unidad de estudios. Para este tipo de investigación se empleó las siguientes técnicas:

Técnica de encuesta, que permite al investigador recoger datos muy valiosos de una determinada realidad respecto del objetivo de estudio, es decir las diferentes apreciaciones de los integrantes del grupo de estudio.

Técnica de observación: es la inspección y estudio efectuado por el investigador, a través de sus propios sentidos en torno a hechos de interés (Sierra y Bravo, 1984, citados por Díaz, 2011).

Instrumentos

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), Se refiere a la utilización de los diferentes instrumentos que emplea el investigador para la recopilación documental, extraída de la muestra o de la población. En la presente investigación se utilizó los siguientes instrumentos:

El cuestionario: es un documento que almacena información clasificada y ordenada según juicio del investigador, sistematizando los indicadores de estudio que pueden ser a partir de preguntas cerradas o abiertas. En este contexto se utilizaran preguntas cerradas. La ficha de observación: se considera como un registro de características que se utilizan para comprobar el acatamiento o no de una acción, gestión o procedimientos. El cuestionario fue validado a juicio de expertos y determinado la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach

3.5. Procedimientos

El recojo de información se realizó considerando el marco teórico y el cuadro de operacionalización de variables y en base a los cuales, a partir de los indicadores se elaboró el instrumento que valoró el desempeño de ambas variables, que previamente a su aplicación paso por la validación de juicio de

expertos. Se estableció coordinaciones con la entidad en la que tendrá lugar el estudio a fin de obtener la autorización correspondiente.

3.6. Método de análisis de datos

La información se organizó en tablas, en cuyo marco se explicó los resultados utilizando la estadística descriptiva a través de los programas Excel y SPSS. Se suministró el dispositivo de acumulo de información almacenando datos importantes, los que fueron estructurados de manera estadística para realizar una ilustración por parte del investigador. De igual forma se utilizó: la media aritmética, la cual permitió obtener el puntaje promedio de la muestra de estudio. Del mismo modo, se trabajó la desviación estándar, la cual permitió revelar el nivel en que las referencias numéricas se desarrollaron próximas al valor promedio. Así mismo, el coeficiente de variabilidad sirvió para demostrar la homogeneidad del grupo estudio.

3.7. Aspectos éticos

La perspectiva del trabajo de investigación exige del compromiso de aportaciones definidas a la comunidad y del ofrecimiento de valoración científica y oficial, hechos que establecieron aspectos morales en la perspectiva del estudio evidentemente loable utilizando de modo responsable la información recogida, eludiendo el provecho de aquellos que ya han sido contrastados. En esta línea una investigación científica equívocamente estructurada con resultados escasamente reales desde la óptica de la ciencia no obtiene la concepción de índole ético. Así mismo si no existe legalidad, el estudio no generara ningún valor agregado, ni mucho menos contribuye al desarrollo del conocimiento, no genera beneficio alguno y por consiguiente tampoco se justifica que se atribuya dudas y por tanto se afecte a los seres humanos. Se tuvo el compromiso de asumir todas las responsabilidades que pudieran surgir en el proceso del estudio de investigación, ajustándose a la legitimidad y a los criterios éticos que resguardan el estudio en el momento que participan personas. Este trabajo fue de autoría propia y por tanto se ha respetado derechos de libros y trabajos. Se utilizó las normas APA. Se obtuvo la autorización de la entidad en la que se realizó la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Identificación del nivel de desarrollo del presupuesto público

Niveles	Programación			Formulación			Aprobación			Ejecución			Evaluación		
	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos
Alto	7	9,6	$\bar{X} = 11.78$	6	20,8	$\bar{X} = 11.85$	34	46,6	$\bar{X} = 15.41$	7	9,6	$\bar{X} = 12.05$	6	8,2	$\bar{X} = 11.64$
Medio	12	16,4	S = 3.26	15	25,0	S = 3.17	11	15,1	S = 4.62	16	21,9	S = 3.31	12	16,4	S = 3.12
Bajo	54	74,0	CV = 27.67%	52	54,2	CV = 26.75%	28	38,4	CV = 29.98%	50	68,5	CV = 27.46%	55	75,3	CV = 26.80%
Total	73	100		73	100		73	100		73	100		73	100	

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: mayo 2020

De los resultados obtenidos respecto al nivel de desarrollo del Presupuesto Público, el grupo de estudio la percibe en un nivel bajo. En la dimensión programación, 74%; dimensión formulación, 54,2%; dimensión aprobación, 38,4%, dimensión ejecución, 68,5% y dimensión evaluación, 75,3%, lo cual implica que el Gobierno Regional de Tumbes necesita optimizar los procesos relacionados con el presupuesto público.

Tabla 2: Establecimiento del nivel de desarrollo de la Calidad del Gasto

Niveles	Eficiencia			Eficacia			Solvencia			Autonomía financiera			Transparencia		
	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos	f	%	Estadígrafos
Alto	5	6,8	$\bar{X} = 11.64$	6	8,2	$\bar{X} = 11.58$	6	8,2	$\bar{X} = 11.85$	4	5,5	$\bar{X} = 11.23$	8	11,0	$\bar{X} = 12.05$
Medio	14	19,2	S = 3.01	11	15,1	S = 3.10	15	20,5	S = 3.17	10	13,7	S = 2.73	14	19,2	S = 3.41
Bajo	54	74,0	CV = 25.86%	56	76,7	CV = 26.80%	52	71,2	CV = 26.78%	59	80,8	CV = 24.36%	51	69,9	CV = 28.37%
Total	73	100		73	100		73	100		73	100		73	100	

Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio

Fecha: mayo 2020

Así mismo los resultados obtenidos respecto al nivel de la calidad del gasto, el grupo de investigación la percibe en un nivel bajo. En la dimensión eficiencia, 74,0%; dimensión eficacia, 76,7%; dimensión solvencia, 71,2%, dimensión autonomía financiera, 80,8% y la dimensión transparencia, 69,9%, lo cual implica que el Gobierno Regional de Tumbes necesita optimizar los procesos relacionados con la calidad del gasto.

Tabla 3: Análisis de los resultados

Niveles	Programación		Formulación		Aprobación		Ejecución		Evaluación		Eficiencia		Eficacia		Solvencia		Autonomía financiera		Transparencia	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	%	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	7	9,6	6	20,8	34	46,6	7	9,6	6	8,2	5	6,8	6	8,2	6	8,2	4	5,5	8	11,0
Medio	12	16,4	15	25,0	11	15,1	16	21,9	12	16,4	14	19,2	11	15,1	15	20,5	10	13,7	14	19,2
Bajo	54	74,0	52	54,2	28	38,4	50	68,5	55	75,3	54	74,0	56	76,7	52	71,2	59	80,8	51	69,9
Total	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100	73	100

*Fuente: Cuestionario aplicado al grupo de estudio
Fecha: mayo 2020*

De los hallazgos obtenidos presentados se observa que el Gobierno Regional de Tumbes necesita optimizar los procesos relacionados con la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación en el marco del presupuesto público. Asimismo es necesario que se optimice las dimensiones: eficiencia, eficacia, solvencia, autonomía financiera y transparencia asociadas con la calidad del gasto que ofrece el Gobierno Regional de Tumbes.

Tabla 4: Prueba de normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

Variabes	Estadístico	f	Sig
Presupuesto público	.357	73	.000
Calidad del gasto	.455	73	.000

Fuente: Data de resultados

En la tabla 4 se aprecia que la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov revela que el nivel de significatividad es menor de 0,05.

Tabla 5: Prueba de hipótesis

Coefficiente de correlación de Spearman (Rho)

		V1: Presupuesto público	V2: Calidad del gasto
Rho de Spearman	V1: Presupuesto público	1.000	.240
	Coefficiente de correlación		
	Sig (bilateral)		.040
	N	73	73
	V2: Calidad del gasto	.240	1.000
	Coefficiente de correlación		
Sig (bilateral)	.040		
N	73	73	

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

De la tabla 5 se desprende que, como p valor (Sig. (Bilateral)) es menor al nivel de significación 0,05; por lo tanto no se podrá admitir la hipótesis nula. A un nivel de significación del 5%, preexisten bastantes convicciones para afinar que la variable de presupuesto público está correlacionada (asociada) con la variable calidad del gasto.

V. DISCUSIÓN

De la investigación realizada a los resultados obtenidos en relación a las dimensiones se concluye que el nivel de desarrollo del presupuesto público en el gobierno regional de Tumbes requiere ser optimizado, toda vez que existe un gran porcentaje del conglomerado de estudio que lo aprecia en un nivel bajo, así en la dimensión programación, 74%; dimensión formulación, 54,2%; dimensión aprobación, 38,4%, dimensión ejecución, 68,5% y dimensión evaluación, 75,3%, lo cual amerita que para el efecto, la autoridad o titular de la entidad como el más alto representante ejecutivo en materia presupuestal, asume el compromiso y/o responsabilidad de manera adherente, los funcionarios de alto nivel y las entidades deben asumir sus compromisos y lograr el desarrollo de la capacidad institucional, ya que son responsables directos de manejar la gestión presupuestaria en todos sus procesos, intuyendo en una adecuada administración de los servicios que brinda el Estado.

El presupuesto constituye una herramienta que posibilita el accionar administrativo de la entidad, no obstante sus limitaciones podrían generar graves dificultades en el desarrollo de las actividades programadas (Parra y La Madriz, 2017). Es un mecanismo moderno que refleja el desenvolvimiento de los indicadores económicos y su vinculación con los distintos aspectos financieros y contables de la organización (Burbano, 2011), el cual debe considerar de suma relevancia la planificación de las inversiones a fin de valorar opciones y adoptar determinaciones (Valdez, 2016).

En este contexto, el presupuesto no solamente contribuye a la previsión del devenir, sino también al control y evaluación de la gestión de la entidad a fin de que tome determinaciones correctivas coherentes en la búsqueda de la mejora de los resultados (Ripoll y Urquidi, 2010), en la perspectiva que continúa siendo la herramienta de gestión por excelencia (Santiago, 2018), porque contribuye a la asignación eficiente y eficaz de los recursos del erario nacional, manteniendo una política fiscal responsable para garantizar el ofrecimiento de mejores condiciones de vida a la ciudadanía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Al respecto, (López y Fierro 2012) precisa que la utilización de los recursos públicos se manifiesta a través de un periodo que inicia con la planificación, seguida de la presupuestación, el ejercicio, la valoración y la inspección; se realiza de esta manera porque los recursos públicos ayudan a ejercer la realización de las estrategias y programas del estado. En tal sentido el proceso presupuestado se rige por una lógica que asigna de manera ordenada, con el fin de poder cumplir con los planes específicos, y al mismo tiempo nos permite evaluar la medición de los resultados, que servirán como base principal y de análisis para la entidad, que les permita determinar si lograron los resultados esperados, el cual también servirá como antecedente para el siguiente periodo.

Sobre el tema, la teoría general de la administración de Chiavenato (2007) refiere que, el administrador es quien necesita fomentar el cambio de cultura y mentalidad para permitir que la entidad sea más eficaz y competitiva en un escenario complejo inmerso en profundas transformaciones. La administración es la evolución por el cual se construye y conserva un espacio en que los seres humanos se encuentran laborando de manera eficiente para el logro de las metas previstas (Arteaga, Intriago y Mendoza, 2016).

De acuerdo, con la teoría general de la administración, quienes conducen el gobierno regional de Tumbes se encuentran en la necesidad de manejar habilidades técnicas, que está relacionado con el conocimiento y la destreza que se tiene en el desarrollo del trabajo; sino también habilidades humanas, con respecto a las relaciones y la disposición de interactuar con los demás; finalmente contar con habilidades conceptuales, relacionadas con la capacidad que se tiene para encontrar y proponer alternativas de solución que ayuden a desarrollar una visión más amplia y llena de oportunidades.

A su vez, Fischman (2006) refuerza el presente análisis, a través de su teoría del liderazgo personal e interpersonal, quien explicó que el desarrollo de la vida resulta muy reconfortante cuando se estima sobre manera a las personas del entorno, pero para que eso ocurra es necesario que se cultive la facultad de liderarse a sí mismo, de lo contrario de ninguna manera se logrará un liderazgo auténtico, en la medida que este se adquiere dentro del contexto que el sujeto

empieza el recorrido trabajando la autoestima; promoviendo el aprendizaje, la imaginación, la armonía y una perspectiva visionaria.

Asimismo, de los resultados obtenidos en la presente investigación se advierte, que por su parte el gobierno regional de Tumbes requiere fortalecer la calidad del gasto, puesto que su proceso ha sido percibida por el grupo de estudio en un nivel bajo; cuyo contexto, al respecto en la dimensión eficiencia, 74,0%; dimensión eficacia, 76,7%; dimensión solvencia, 71,2%, dimensión autonomía financiera, 80,8% y la dimensión transparencia, 69,9%, lo cual amerita que para tal efecto es preciso que el gobierno regional de Tumbes formule y ejecute su presupuesto evidenciando calidad en el gasto, priorizando la inversión en proyectos que contribuyan a resolver los problemas que padece la población, coadyuvando al combate de las enfermedades gastrointestinales e infecciosas, a la disminución de la tasa de mortalidad, a la gestión eficiente del presupuesto ocasionando una óptima gestión del tiempo y de los recursos, permitiendo que la población más necesitada pueda construir paulatinamente su progreso social y económico mediante la aplicación acertada de las leyes, normas, disposiciones y reglamentos.

En este escenario, el gasto público constituye una de las variables de la presente investigación que comprende la asignación de los recursos de las instituciones gubernamentales en bienestar de las necesidades sociales; por tanto deben ser bien utilizados en satisfacer los servicios públicos de la sociedad (Ortega, 2010), siendo necesario que los entes competentes establezcan las estrategias correspondientes en aras de mejorarlo, diseñando y orientando su implementación, elaborando las normativas pertinentes y adicionalmente proponiendo y estableciendo acciones de asistencia técnica y capacitación relacionado al gasto público (MEF,2020).

En términos generales, la calidad del gasto, no es sino una particularidad de la humanidad que trata de hacer un buen uso de los recursos y es comprendida como la facultad que tiene el Estado para aprovisionar de bienes y servicios con patrones apropiados (Terrones, 2019), garantizando un egreso eficiente, eficaz, transparente, equitativo, pertinente y sostenible desde el punto

de vista fiscal (Engl, Dineiger y García, 2016), garantizando que se genere un valor público para la población, asegurando su bienestar (Rossi, 2018).

La teoría del desarrollo del gasto público de Musgrave y Musgrave (1992), por su parte sostiene el presente trabajo de investigación, la misma que revela que, el gasto público evoluciona en función de varios elementos, entre los cuales resaltan los de carácter económico, vinculados con la asignación de fondos y gastos de capital. En el desarrollo del gasto público hay que tener en cuenta no sólo los factores económicos, sino también, los demográficos, tecnológicos y los factores sociales.

El gobierno regional de Tumbes necesita asumir el sentido de responsabilidad social en aras del bienestar de los individuos y la aceptación de un rol más relevante en la retribución de recursos para el abastecimiento de los bienes y servicios a la población.

La teoría del control de la calidad de Ishikawa (1986), hace lo propio, según la cual, los atributos tienen que atribuirse y exponerse a toda la entidad. Los elementos que recomendó son entre otros: El administrado es alguien que tiene bastante preponderancia. Se requiere alertar en aras de minimizar errores. Disminuir gastos y excesos en su conjunto. Seguir caminos que contribuyan al logro del servicio óptimo. Participación y responsabilidad de quienes integran la entidad. Reforzar el trabajo en equipo. Evaluar resultados. Brindar reconocimientos. Se requiere que la alta gerencia asuma su compromiso. Diseñar programas de perfeccionamiento. Generar consciencia de la insuficiencia.

El control de la calidad es un conjunto de métodos que produce bienes y servicios que cumplan las insuficiencias de los usuarios de conformidad con sus intereses. Al respecto es imperioso que en la entidad se promueva e participe en el control de la calidad.

En este escenario, el gobierno regional de Tumbes requiere no limitar esfuerzo alguno para ofrecer una prestación de calidad, ejercitando la inspección del gasto, el cual debe repercutir en favor de la población.

VI. CONCLUSIONES

1. Los hallazgos describen que la administración del presupuesto público en el gobierno regional de Tumbes requiere ser fortalecida, teniendo en cuenta que la percepción del grupo de estudio, el nivel es bajo, así lo aprecia respecto a programación, 74%; formulación, 54,2%; aprobación, 38,4%, ejecución, 68,5% y evaluación, 75,3%.
2. El nivel de desarrollo de la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes observa un impacto limitado, en el contexto que, el grupo de estudio lo define como bajo; así, en eficiencia, 74,0%; eficacia, 76,7%; solvencia, 71,2%, autonomía financiera, 80,8% y transparencia, 69,9%.
3. El presupuesto público y la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes se encuentra en estrecha relación, por lo cual queda comprobado que existe una incidencia recíproca entre ambas variables de estudio.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se propone al gobierno regional de Tumbes que estime el presente trabajo como un instrumento que sea llevadero en el tiempo, con el fin de lograr un progreso continuo y permanente de la administración del presupuesto público.
2. Se insta a los funcionarios y colaboradores del pliego del gobierno regional de Tumbes a contribuir al fortalecimiento de la calidad del gasto, teniendo en cuenta que los resultados de la gestión se basan en el estudio y evaluación de los avance físicos y financieros dentro de los plazos establecidos.
3. Se exhorta al gobierno regional de Tumbes a fortalecer el compromiso de efectuar un manejo apropiado del presupuesto público, procurando realizar una mejor calidad del gasto orientados al bienestar de la población.

REFERENCIAS

- Alegría, A. (2018). *Incidencia del presupuesto institucional, en el cumplimiento de metas presupuestales de la Aldea Infantil Virgen del Pilar*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Tarapoto-Perú.
- Arias, Fidas (2006). *Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Quality of public spending and institutional reforms in Latin America*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, División de Desarrollo Económico. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Arteaga, H.S., Intriago, D.M., y Mendoza, K.A. (2016). *The science of business administration*. *Revista de ciencias económicas y empresariales*. 2(4), 421-431.
- Bastidas, C.A., Andocilla, J.R., y Franco, W.M. (2016). *Consideraciones sobre la calidad del gasto público*. *Revista Publicando*, 3(7), 553-561.
- Bolívar, A. (2010). *Leadership for learning*. Universidad de Granada.
- Bonet, E. (2019, 22 de noviembre). *Ejecutivo oficializa presupuesto para el año 2020 por más de S/ 177,367 millones*. Gestión/ Grupo El Comercio.
- Burbano, J. (2011). *Presupuesto, enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. 4ª ed. Bogotá: Mc Graw Hill S.A.
- CEPAL (2014). *Quality of public spending and institutional reforms in Latin America*.
- Congreso Constituyente Democrático (1993). *Constitución Política del Estado*. Lima-Perú.
- Congreso de la República (2003), *Ley N° 28112. Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público*, Lima, Perú.

- Congreso de la República del Perú (2018). *Ley 30806.que modifica diversos artículos de la ley 28303, Ley marco de Ciencia e Innovación Tecnológica y de la ley 28603, ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC*. Lima-Perú.
- Cubas, K.M., y Haro, M.M. (2016). *El presupuesto público y su influencia en la ejecución de obras públicas por administración directa en la municipalidad provincial de San Miguel, departamento de Cajamarca*. Tesis. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo-Perú.
- Chafloque, C.C. (2017). *El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la región de Lambayeque*. Tesis de maestría en gestión pública. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. México. Editorial: McGraw-Hill/Interamericana, S.A.
- Dirección General de Presupuesto Público – MEF, marzo 2014.
- Erboso, K.M. (2019). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca*. Tesis de maestría. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho-Perú.
- Engl R, Dineiger P. y García M. (2016). *Control and quality of public spending in Latin America and the Caribbean*. Deutsche gesellschaft fur internationale zusammenarbeit.
- Fischman, D. (2006). *El Camino del Líder*. Lima-Perú.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Definición conceptual o constitutiva. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 119-125)*. México: McGraw-Hill.
- Ishikawa, K. (1986). *¿Qué es control total de la calidad?*. Bogotá: Editorial Díaz de Santos.
- Joan, M. (2014). *Finance – Analysis and financial strategy*.

- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas?* Santiago de Chile: Editorial Salesianos.
- Luna, R. (2016). *La Evaluación por calidad del gasto y su incidencia en la adecuada ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud – Cajamarca, periodo 2014.* Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- López, S. y Fierro, A. (2012). *El ciclo del uso de los recursos públicos en el ordenamiento jurídico mexicano.* Instituto de Investigación Jurídica UNAM, México.
- Ma, A. (2008). *Los Principios de Autonomía y Suficiencia de la Hacienda Local en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.* Lima-Perú.
- Medina, A. (2018). *Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018.* Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011). *Guía básica del Sistema Nacional de Presupuesto.* Lima – Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Programación multianual y formulación anual del presupuesto para programas presupuestales con articulación territorial.* Lima-Perú. Editorial: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Directiva N° 002-2019-EF/50.01 Directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria.* Lima – Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Guía de orientación al ciudadano del presupuesto público.* Lima-Perú. Editorial: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Glosario de Presupuesto Público.* Lima-Perú.

- Musgrave, R.A., y Musgrave, P.B. (1992). *Hacienda pública*. Madrid. Editorial: McGraw Hill. S.A.
- Otzen y Manterola, (2017). *Sampling Techniques on a Population to Study*. *Int. J. Morphol*, vol.35, n.1, pp.227-232. ISSN 0717-9502.
- Ortega, A. (2010). *Hacienda pública. Las finanzas del Estado* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Paredes, F. (2011). *El Estado y la Administración Pública. Presupuesto Público. Aspectos teóricos y prácticos*. Venezuela: Universidad Los Andes.
- Parra, J., y La Madriz, J. (2017). *Budget as an instrument of control in small family businesses financial*. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*. 38(13), 33.
- Patiño, M. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín*. Tesis de maestría. Universidad EAFIT de Medellín, Colombia.
- Presidencia de la República, 2001, *Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General*, Lima – Perú.
- Presidencia de la República, 2002, *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867*, Lima, Perú.
- Presidencia de la Republica (2018). *Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Lima – Perú.
- Presidencia de la República (2019). *Decreto de Urgencia 014, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020*. Lima-Perú.
- Presidencia de la República (2020). *DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"*, Lima, Perú.

- Raffo, E. y Ruiz, E. (2005). *Fronteras de eficiencia para operadores de decisiones. Perú: Revista Industrial Data. Vol. 8. N° 002.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ripoll, V., y Urquidi, A. (2010). *Management accounting tools used in business practice: a critical review of research work.* Academia, 1-20.
- Rossi, S.P. (2018). *La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca.* Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Lima-Perú.
- Rodríguez, V. (2017). *“Evaluación de la ejecución presupuestal de la Policía Nacional del Perú y su implicancia en la Política Pública de Seguridad Ciudadana”.* Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rodríguez, C. (2019). *Calidad de gasto público y presupuesto por resultados en la Unidad Ejecutora 001-107: Universidad Nacional del Callao, 2018.* Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Rubio, M. (2006). *The Board of Directors in an international environment: the debate about its effectiveness as the governing body of the company.* España: Revista de trabajo y seguridad social. N° 227.
- Santiago, N. (2018). *Formulación de presupuestos.* Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Sánchez, C. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala.* Tesis de maestría. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Salcedo, M. (2019). *La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.* Tesis de maestría. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima-Perú.
- Sierra y Bravo, 1984, citados por Díaz, 2011. *Research Methodology – Observation Technique.*

- Terrones, R.C. (2019). *Presupuesto Público y calidad del gasto en la municipalidad de Condorcanqui, Amazonas*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Trillo del Pozo, D. (2002). *La función de distancia: un análisis de la eficiencia en la universidad*. Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos. España.
- Valdez, D. (2016). *The budget for activity centers in hotel facilities of the tourist destination Jardines Del Rey. A new look at the planning process*. Revista Científica Ecociencia. 3(4), 2.
- Valeriano. L.F. (2008). *La administración como ciencia, técnica y arte*. Revista de investigación de la facultad de ciencias administrativas, UNMSM. 11(22), 9.

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1: Presupuesto Público	Se define como un instrumento de gestión de Gobierno, mediante el cual se establecen los recursos públicos, teniendo como base una escala de prioridades de las necesidades de la población, las cuales no son compensadas a través del abastecimiento de bienes y servicios estatales de calidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2014).	La variable se ha operacionalizado teniendo en cuenta la medición de sus dimensiones: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal, a partir de la implementación de una encuesta y un cuestionario de 20 ítems.	Programación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la escala de prioridades de los objetivos Institucionales del año fiscal de la entidad. 2. Determina la demanda global de gasto. 3. Precisa las metas presupuestarias compatibles con los objetivos Institucionales. 4. Revisa la escala de prioridades de la entidad. 	ordinal
			Formulación	<ol style="list-style-type: none"> 5. Establece la estructura funcional y programática del presupuesto del pliego. 6. Registra la programación física y financiera en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). 7. Establece la organización funcional y programática del pliego. 8. Se establece las metas en función de la escala de prioridades 	
			Aprobación	<ol style="list-style-type: none"> 9. Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) conforme a la asignación sancionada por Ley. 10. La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos. 11. Se precisa el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. 12. Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional. 	

V1: Presupuesto Público			Ejecución	<p>13. Comprende que la (PCA) permite la comparación constante entre la programación presupuestaria y la capacidad de financiamiento para el año en curso.</p> <p>14. Se concreta el flujo de los ingresos y egresos previstos en el presupuesto institucional.</p> <p>15. Se registra los recursos recaudados en el año fiscal.</p> <p>16. Se registra los egresos comprometidos en el año fiscal.</p>	ordinal
			Evaluación	<p>17. Se realiza la comprobación de los resultados obtenidos.</p> <p>18. La evaluación ofrece información útil para la programación presupuestaria y contribuye a mejorar la calidad del gasto.</p> <p>19. Se realiza el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos.</p> <p>20. Se verifica el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas.</p>	

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V2: Calidad del Gasto	El gasto público comprende la asignación de los recursos de las instituciones gubernamentales, en bienestar de las necesidades sociales (Ortega, 2010).	La variable se ha operacionalizado a partir de las dimensiones: eficiencia, eficacia, solvencia, autonomía financiera y transparencia, cuyas valoraciones se han efectuado mediante la implementación de una encuesta y un cuestionario de 20 ítems.	Eficiencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad determina la utilización idónea de los recursos públicos. 2. Las actividades se realizan en razón del costo y tiempo. 3. La organización reconoce que la eficiencia del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales. 4. La eficiencia del gasto impulsa el desarrollo de la institución. 	ordinal
			Eficacia	<ol style="list-style-type: none"> 5. Se identifica el avance en la ejecución presupuestaria. 6. Se cumplen las metas establecidas en un plan de actuación. 7. La entidad garantiza un uso eficaz de los recursos públicos. 8. La eficacia del gasto se relaciona con el logro de resultados. 	
			Solvencia	<ol style="list-style-type: none"> 9. La entidad determina si tiene activos para hacer frente al pago de sus deudas. 10. Se cumple con las obligaciones sin importar el plazo. 11. Los estados contables de la entidad se muestran solventes. 12. El nivel de liquidez de la entidad está garantizado. 	

V2: Calidad del Gasto			Autonomía financiera	<p>13.La entidad va por el camino adecuado respecto al uso de los recursos públicos.</p> <p>14.La institución toma decisiones en función de sus ingresos y gastos.</p> <p>15.La entidad hace buen uso de la autonomía financiera.</p> <p>16.La organización genera sus propios ingresos.</p>	ordinal
			Evaluación	<p>17. Se pone en práctica la transparencia.</p> <p>18. Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información.</p> <p>19. El público accede a la información fiscal de manera completa y confiable sobre las actividades.</p> <p>20. La entidad realiza buenas prácticas financieras.</p>	

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de presupuesto público

Apellidos y nombres:

El presente documento tiene como finalidad valorar el grado de desarrollo del presupuesto público en el gobierno regional de Tumbes. Se ha de marcar con un aspa la alternativa según corresponda:

Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 1: Presupuesto de inversiones				
Dimensión: Programación				
1	Analiza la escala de prioridades de los objetivos Institucionales del año fiscal de la entidad.			
2	Determina la demanda global de gasto.			
3	Precisa las metas presupuestarias compatibles con los objetivos Institucionales.			
4	Revisa la escala de prioridades de la entidad.			
Dimensión: Formulación				
5	Establece la estructura funcional y programática del presupuesto del pliego.			
6	Registra la programación física y financiera en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).			
7	Establece la organización funcional y programática del pliego.			
8	Se establece las metas en función de la escala de prioridades.			

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 1: Presupuesto público				
Dimensión: Aprobación				
9	Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) conforme a la asignación sancionada por Ley.			
10	La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos.			
11	Se precisa el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.			
12	Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional.			
Dimensión: Ejecución				
13	Comprende que la (PCA) permite la comparación constante entre la programación presupuestaria y la capacidad de financiamiento para el año en curso.			
14	Se concreta el flujo de los ingresos y egresos previstos en el presupuesto institucional.			
15	Se registra los recursos recaudados en el año fiscal.			
16	Se registra los egresos comprometidos en el año fiscal.			
Dimensión: Evaluación				
17	Se realiza la comprobación de los resultados obtenidos.			
18	La evaluación ofrece información útil para la programación presupuestaria y contribuye a mejorar la calidad del gasto.			
19	Se realiza el seguimiento de los niveles de ejecución de los ingresos y de los gastos.			
20	Se verifica el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas.			

Cuestionario sobre calidad del gasto

Apellidos y nombres:

El presente documento tiene como finalidad valorar la calidad del gasto en el gobierno regional de Tumbes. Se ha de marcar con un aspa la alternativa según corresponda:

Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 2: Calidad del gasto				
Dimensión: Eficiencia				
1	La entidad determina la utilización idónea de los recursos públicos			
2	Las actividades se realizan en razón del costo y tiempo			
3	La organización reconoce que la eficiencia del gasto permite alcanzar los objetivos institucionales			
4	La eficiencia del gasto impulsa el desarrollo de la institución.			
Dimensión: Eficacia				
5	Se identifica el avance en la ejecución presupuestaria			
6	Se cumplen las metas establecidas en un plan de actuación			
7	La entidad garantiza un uso eficaz de los recursos públicos			
8	La eficacia del gasto se relaciona con el logro de resultados			
Dimensión: Solvencia				
9	La entidad determina si tiene activos para hacer frente al pago de sus deudas			
10	Se cumple con las obligaciones sin importar el plazo			

Nº	Ítems	Niveles		
		Siempre	A veces	Nunca
Variable 2: Calidad del gasto				
Dimensión: Solvencia				
11	Los estados contables de la entidad se muestran solventes			
12	El nivel de liquidez de la entidad está garantizado			
Dimensión: Autonomía financiera				
13	La entidad va por el camino adecuado respecto al uso de los recursos públicos			
14	La institución toma decisiones en función de sus ingresos y gastos			
15	La entidad hace buen uso de la autonomía financiera			
16	La organización genera sus propios ingresos			
Dimensión: Transparencia				
17	Se pone en práctica la transparencia			
18	Se ofrece facilidades para que las personas tengan acceso a la información			
19	El público accede a la información fiscal de manera completa y confiable sobre las actividades			
20	La entidad realiza buenas prácticas financieras			

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

Anexo 3: Cálculo del tamaño de la muestra

En la presente investigación, el cálculo del tamaño de la muestra se realizará mediante la aplicación de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n= muestra

Z = nivel de confianza: 95% = 1,96

p = probabilidad a favor: 50% = 0,5

q = Probabilidad en contra: 50% = 0,5

E = error de muestreo; 0,05

N = población

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 90}{0,05^2 (90-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$
$$n = \frac{3,84 \times 0,25 \times 90}{0,0025 (89) + 3,84 \times 0,25}$$
$$n = \frac{86.40}{0,22 + 0,96}$$
$$n = \frac{86.40}{1,18}$$

$$n = 73$$

Anexo 4: Constancias de validación del instrumento de recolección de datos

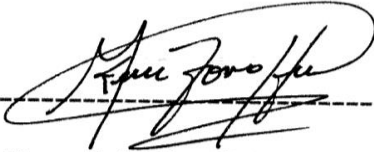
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, María Elisa Toro Herrera, identificada con DNI N° 40273864, grado académico de maestra, expreso que, por medio del presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de presupuesto público y calidad del gasto y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020



Dra. María Elisa Toro Herrera

DNI 40273864

E-mail: mariaelisa204@hotmail.com

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Justina Guillermina Lisboa Zumarán, identificada con DNI N° 16431477, grado académico de maestra, expreso que, por medio del presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de presupuesto público y calidad del gasto y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020



Dra. Justina Guillermina Lisboa Zumarán
DNI N°16431477

E-mail: jlzumaran@gmail.com

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN


Yo, Álvaro Rafael Romero Peralta, identificado con DNI N° 16498536, grado académico de maestro, expreso que, por medio del presente dejo constancia que he revisado con fines de validación el instrumento: Cuestionario de presupuesto público y calidad del gasto y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
1	La redacción empleada es clara y precisa	x			
2	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
3	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
4	Está expresado en conductas observables	x			
5	Tiene rigor científico	x			
6	Existe una organización lógica	x			
7	Está formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
8	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
9	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Está caracterizado según criterios pertinentes	x			
13	Está adecuado para valorar aspectos relevantes	x			
14	Muestra relación con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	Guarda relación con la hipótesis de la investigación	x			
16	El instrumento está orientado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es apropiado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en referencias actualizadas	x			
VALORACIÓN FINAL		x			

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado y en señal de conformidad firmo la presente en el mes de mayo del 2020




Mg. Alvaro Rafael Romero Peralta
DNI 16498536

E-mail: alvaroromero10_08@hotmail.com

Anexo 5: Confiabilidad del instrumento

ítem1	ítem2	ítem3	ítem4	ítem5	ítem6	ítem7	ítem8	ítem9	ítem10	ítem11	ítem12	ítem13	ítem14	ítem15	ítem16	ítem17	ítem18	ítem19	ítem20
1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3
3	2	1	2	3	2	1	2	3	1	2	1	2	1	1	3	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1
1	1	3	1	2	1	1	2	1	2	3	1	1	3	2	2	2	2	2	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	3	1	1	3	2
3	2	1	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	1	2	2	3	3	1	2
1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2
2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	3	1	2	2	2	3
1	1	3	1	1	2	1	3	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	2	3	2	2	1	2	3	2	3	3	1	3	2	3	3	1

Confiabilidad del instrumento de recolección de datos

Estadísticos descriptivos

	N	Varianza
ÍTEM1	20	,829
ÍTEM2	20	,642
ÍTEM3	20	,832
ÍTEM4	20	,618
ÍTEM5	20	,555
ÍTEM6	20	,661
ÍTEM7	20	,555
ÍTEM8	20	,471
ÍTEM9	20	,724
ÍTEM10	20	,576
ÍTEM11	20	,682
ÍTEM12	20	,513
ÍTEM13	20	,555
ÍTEM14	20	,555
ÍTEM15	20	,484
ÍTEM16	20	,576
ÍTEM17	20	,661
ÍTEM18	20	,632
ÍTEM19	20	,632
ÍTEM20	20	,621
		12.374
SUMA	20	86,116
N válido (por lista)	20	

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	20

Anexo 6: Autorización de la entidad

"Año de la universalización de la salud"



El que suscribe, Jefe de la Oficina Regional de Administración expide la siguiente:

AUTORIZACIÓN

A la Contadora Pública Colegiada, Ivon Julcahuanca Tapia, estudiante del programa académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial - Piura, para que realice en esta sede el trabajo de investigación titulado "PRESUPUESTO PÚBLICO Y CALIDAD DEL GASTO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", a quien se le debe ofrecer todas las facilidades del caso.

Se expide la presente a petición de la parte interesada para los fines correspondientes.

Tumbes, 30 de abril del 2020



CPC JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO
Jefe de la Oficina Regional de Administración

Variable 2: CALIDAD DEL GASTO																																			
Dimensión: Eficiencia						Dimensión: Eficacia				Dimensión: Solvencia				Dimensión: Financiera				Dimensión: Autonomía			Dimensión: Transparencia														
P	i1	i2	i3	i4	Escala			i5	i6	i7	i8	Escala			i9	i10	i11	i12	Escala			i13	i14	i15	i16	Escala			i17	i18	i19	i20	Escala		
					1	2	3					1	2	3					1	2	3					1	2	3					1	2	3
1	1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		1	1	1	1	1			3	3	3	3		3	2	2	2	2		2		2	
2	2	2	2	2		2	2	2	2		2		1	1	1	1	1				3	3	3	3		3	2	2	2	2		2		2	
3	1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		1	1	1	1	1			2	2	2	2		2	2	2	2		2		2		
4	2	2	2	2		2	2	2	2		2		2	2	2	2	2				2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1		
5	1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		2	2	2	2	2			2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1		
6	1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		3	3	3	3	3			3	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	
7	3	3	3	3		3	3	3	3		3		3	3	3	3	3				3	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	
8	1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		1	1	1	1	1	1			3	3	3	3		3	1	1	1	1	1		1	
9	2	2	2	2		2	3	3	3	3		3		1	1	1	1	1	1			3	3	3	3		3	3	3	3	3		3		
10	1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
11	3	3	3	3		3	3	3	3		3		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
12	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
13	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
14	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
15	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
16	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
17	3	3	3	3		3	1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
18	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
19	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
20	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
21	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
22	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
23	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
24	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
25	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
26	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
27	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		2	2	2	2		2		
28	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
29	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
30	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
31	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
32	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
33	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
34	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
35	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
36	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
37	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				2	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1
38	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				2	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1
39	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				2	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1
40	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				2	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1
41	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				2	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1
42	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
43	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
44	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
45	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
46	2	2	2	2		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
47	3	3	3	3		3	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
48	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
49	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
50	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
51	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
52	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
53	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
54	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
55	3	3	3	3		3	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
56	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		3	3	3	3		3		
57	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
58	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	
59	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		2	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1		1	1	1	1				